



NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

NOTIFICACION POR AVISO: 20 de septiembre de 2023

Interesado: FAMILIARES DE LA SEÑORA BENITA CARMELA PANTOJA (Q.E.P.D)
Cedula No.27.433.269

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y ante la imposibilidad para efectuar la notificación personal y por aviso enviado a la dirección procesal, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por aviso del contenido del Auto 679 del 18 de septiembre de 2023 proferido dentro del proceso administrativo sancionatorio PSA A 141-2023 en procedimiento de la visita de IVC adelantado en el establecimiento LOCAL N° 3 PLAZA DE MERCADO de propiedad de la señora BENITA CARMELA PANTOJA (Q.E.P.D), acto administrativo que se anexa al presente documento y se fija por el término de cinco (5) días, en la página web del Instituto Departamental del Salud de Nariño.

Se le informa al interesado que contra el presente acto no procede ningún recurso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011,

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y su documento anexo.



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

FIJACIÓN
HORA 8:00 am

21/09/2023

DESFIJACION 27/09/2023
HORA 6:00 pm


FIRMA FUNCIONARIO SUSTANCIADOR

www.idsn.gov.co
Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bombona - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD



@idsnستاcontigo